



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Reglamento Funciones Docentes

VISTO:

El expediente EX-2025-00802555-UNC-ME#FL,

Y CONSIDERANDO:

El informe gráfico IF-2025-00798895-UNC-SAC#FL,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Derogar las RHCD N° 186/2014, RHCD 155/2014, RHCD-2025-3-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-169-E-UNC-DEC#FL.-

Art. 2°: Aprobar las modificaciones del **Reglamento de Funciones Docentes de la Facultad de Lenguas**, que como archivo embebido según IF-2025-822873-UNC-HCD#FL forma parte integrante de la presente resolución.-

Art. 3°: Comuníquese, elévese al Honorable Consejo Superior y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

